

Año 1º

CARTAGENA, AGOSTO 15 DE 1910.

Núm. 6

Redactor

L. M. Pérez L'Hoeste.

Administrador,

Hermenegildo Caballero.

CARLOS E. RESTREPO

Un cuerpo legislativo, convocado por un gobierno formado casi en su totalidad por hombres de reconocida intragigencia y faltos en absoluto de un profundo concepto del derecho, ha dado un nuevo presidente a Colombia.

La presente hora nacional es hora decisiva, y el alma del pueblo, velando desde lo alto de la pirámide formada con la osamenta de sus fallidas esperanzas, ha hecho del presente, momentos de anhelante expectativa; porque la consciente labor de zapa de los últimos cinco lustros, ha transformado al país en enorme surco, en donde ya empiezan a brotar desastres horribles, retoños de las últimas semillas de una política de intencionales errores; retoños que hiriéndonos en medio de la planta, nos han detenido en el camino de nuestra patriótica labor, obligándonos a escuchar los cascabelos de la risa con que los eternos espoliadores saludan satisfechos el manso desfilé de los pueblos que van hacia el abismo.

Y nuestra pupila, ávida de venganza, se ha acostumbrado á descubrir tras la careta criminal, el rostro de los histriones. El momento político de Colombia en que escala el siglo presidencial Carlos E. Restrepo, podemos juzgarlo con sobra de acierto como una nivelación de las fuerzas opuestas del país: por un lado el retrogradismo cumpliendo el deber ineludible de la defensa de su conservación y por otro, el progreso universal, la ley inviolable del perfeccionamiento humano.

Ante esa nivelación parece escucharse un eco lígubre, como si un soplo de muerte pasara sobre la cabeza del *ayer infecundo*. Una ráfaga huracanada enjugando nuestra frente nos da nuevo vigor para la lucha y nos lanzamos á la arena cantando ¡*Resurrexit!*

El patriotismo nos hace optimistas; en nuestro delirio creemos ver en la lejanía el corcel de la libertad que cabalga hacia nosotros hincados los hijares por la espuela del progreso.

¿Tendrá ese corcel de crines luminosas que salvar nuevos fosos, ó que detenerse jadeante para tomar aliento?

¡Hará surgir el Dr. Restrepo, sombras de encima y frescor de fuentes en la llanura, por donde avanza ese corcel glorioso!

Algún ha dicho que la lucha por la patria exige la concurren-

cia de virtudes supremas. Nosotros agregamos para responder á la anterior pregunta, que la concurrencia de virtudes supremas impone la lucha por la patria, tanto más en esta tierra en donde precisa fundar un estado de derecho, porque la sombra de sus instituciones solo puede engendrar déspotas. En esta patria cuya salvación exige que toda disposición administrativa tienda hacia la solución total de muy graves problemas económicos, y para cuya redención moral se necesita que cada medida política sea una lección de civismo.

Prácticas éstas de vital importancia cuyo establecimiento sólo podría conseguirse á la sombra benéfica de la paz. No del espejismo deslumbrador de una paz mentida, sino la que hace pueblos laboriosos y transforma al hombre de larva en semilla. La que tiene por base el principio inmutable de la evolución; y esta paz solo podrían crearla la clarividencia de un cerebro portentoso y un brazo enérgico que supiera desviar el cauce de la vida instintiva de los pueblos en los momentos de cobardía y excitación.

La oposición sistemática es negro aborto del alma de los pueblos bárbaros. Las masas educadas huyen de los extremos, y en estos tiempos cuando

ha muerto el quijotismo medieval, sólo podría hacerse patria fuerte al calor del análisis constante.

Así pues, la juventud debe contemplar de pie la silueta del nuevo mandatario, seguir ávida sus pasos, pronta á envolverla en el oleaje de su entusiasmo si presenta perfiles bonancibles; presta á oponerle el valladar indestructible de su cólera si es fatídico.

PALIQUE

Bien lamentable es la consciente labor de los doctores de la Iglesia: arrojar sombras, desatar tempestades, encender pasiones y lanzar las centellas de sus odios sobre la pobre humanidad que gime bajo la férula de la vida.

Es un eterna labor, ó es el resultado de su batallar constante, ó es el único fin que perfigen los millones de hombres que habitan en los templos.

Al dolor general de la humanidad, á la miseria de los artesanos y jornaleros, á la degeneración de los unos y al sollozar de los otros, añaden ellos sus múltiples impuestos; y á los espíritus que debían ser fuertes, y á los pensamientos que debían ser libres, las vendas de la ignorancia, los lazos corredores de los misterios y las cadenas negras de la impotencia.

Por todas partes va con ellos el mal, el mal, siempre el mal, a pesar de que en mil sitios ir en medio de la humanidad, restañando heridas, consolando infortunios y levantando

Opino, luego existo: prensa artesanal/obrera, raza y ciudadanía en Cartagena, 1910-1930

FRANCISCO JAVIER FLÓREZ BOLÍVAR

El 4 de diciembre de 1910, desde las páginas del periódico *El Comunista*, el tipógrafo Luis A. Múnera invitaba a sus pares de Cartagena a que, a través de la prensa, lucharan para lograr la “libertad del obrero”. Múnera, que se describía como “hijo de padres humildes” y de “plumaje pardo”, sostenía que había que luchar para que pudieran ser “libres de acción, de pensamiento, de culto y de tribuna”. Era necesario luchar, además, “para ilustrar a las masas y hacerlas cuerpos conscientes de sus derechos”. Haciéndolo, concluía, iba a llegar el día en el que los obreros vencerían y gritarían “viva la redención por el trabajo” (*El Comunista*, 1910, 4 de diciembre).

Las palabras de Luis A. Múnera reflejan la estrecha correlación que artesanos y obreros colombianos establecieron entre el ejercicio periodístico y la defensa de los derechos que poseían como ciudadanos de la república colombiana. Trabajos recientes han estudiado con cierto detenimiento la citada correlación reconstruyendo los periódicos editados por los rostros y voces de quienes estaban detrás de las páginas, y las matrices temáticas abordadas por los mismos (Núñez, 2006). Pocos estudios, sin embargo, han explorado esa interconexión teniendo en cuenta el rol que jugaron artesanos negros y mulatos en la edición y dirección de periódicos. Este artículo, a partir de la experiencia de Cartagena, se detiene en algunos editores y directores de prensa de este origen racial y explora las principales temáticas que abordaron desde sus respectivos periódicos. Sostengo que a través de la prensa estos actores sociales reafirmaron su estatus de ciudadanos y por tanto reclamaron el derecho de participar en igualdad de condiciones en la vida política. También utilizaron ese canal de expresión ciudadana para cuestionar algunas jerarquías de orden racial que miembros de la élite económica y política querían establecer como naturales, al tiempo que defendieron los derechos asociados a la igualdad civil (educación) y social (condiciones laborales).

Nota: todas las fotografías que ilustran este artículo son cortesía de la Fototeca Histórica de Cartagena de Indias-Universidad Tecnológica de Bolívar.

IZQUIERDA
El Símbolo, dirigido por los hermanos Luis y Nicolás Múnera, defendía la igualdad para la construcción de una república democrática y justa. 15 de agosto de 1910, n.º 6, p. 1. Biblioteca Nacional de Colombia.

Historiador de la Universidad de Cartagena (2004), Master of Arts (2011), certificado en estudios latinoamericanos (2015) y doctorado en historia por la Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos, (2016). Profesor de tiempo completo del Programa de Historia de la Universidad de Cartagena y director de la revista *El Taller de la Historia*.

CARTAGENA: CIUDAD DE ARTESANOS NEGROS Y MULATOS

Luis A. Múnera era uno de los 36.632 habitantes con los que contaba Cartagena en 1912. La ciudad, para ese entonces, despertaba del prolongado letargo económico en que había quedado sumida como consecuencia de las luchas de independencia de la Corona española, las constates epidemias de cólera y las diversas guerras civiles de las que fue escenario definitivo a lo largo del siglo XIX. Se trataba ahora de un centro urbano interconectado con el puerto fluvial de Calamar (vía directa al río Magdalena) a través de un moderno ferrocarril. Se había convertido, además, en el segundo puerto marítimo en importancia a nivel nacional; poseía fábricas y casas comerciales que la vinculaban con circuitos mercantiles regionales y metrópolis europeas y norteamericanas; y, sobre todo, era una ciudad que en términos demográficos crecía a pasos agigantados.

El censo realizado en 1912 permite ver los sectores sociales y la fuerza laboral detrás del despertar económico que estaba registrando Cartagena. Este censo muestra que tenía una población económicamente activa (PEA) de 11.489 trabajadores, incluyendo niños a partir de los ocho años de edad, y sin englobar a las mujeres cuyos datos ocupacionales no fueron registrados. En esta estructura socio-ocupacional eran visibles los jornaleros (2.718), los hombres dedicados a las “actividades agrícolas” (1.932), los sirvientes domésticos (471), los militares y policías (413) y los empleados públicos (296), al tiempo que aparece registrado un pequeño grupo de hombres que trabajaban en actividades relacionadas con el comercio (217), las profesiones liberales (184), el transporte (149), las bellas artes (119), la ganadería (118) y los cultos religiosos (32). Pero, sobre todo, eran los artesanos (4.840) quienes mayor peso tenían en el mundo laboral cartagenero de comienzos del siglo XX. En esa categoría ocupacional aparecen incluidos carpinteros, zapateros, plateros, sastres y tipógrafos, entre otros oficios.



Las fotos de la época dan cuenta del panorama social de Cartagena. El parque Centenario se inauguró en noviembre de 1911 con motivo del aniversario de la Independencia y como homenaje a los próceres caídos. Cartagena, 1912.



Al igual que el parque Centenario, la plaza de la Independencia se construyó en honor de los nueve próceres que fueron fusilados en este sitio cien años antes. Cartagena, 1912.



Para la década de 1910, Cartagena se constituía en uno de los referentes cañicultores del país. Los periódicos de tendencia obrera de la época defendían la redención de los obreros a través del trabajo, particularmente del manual.

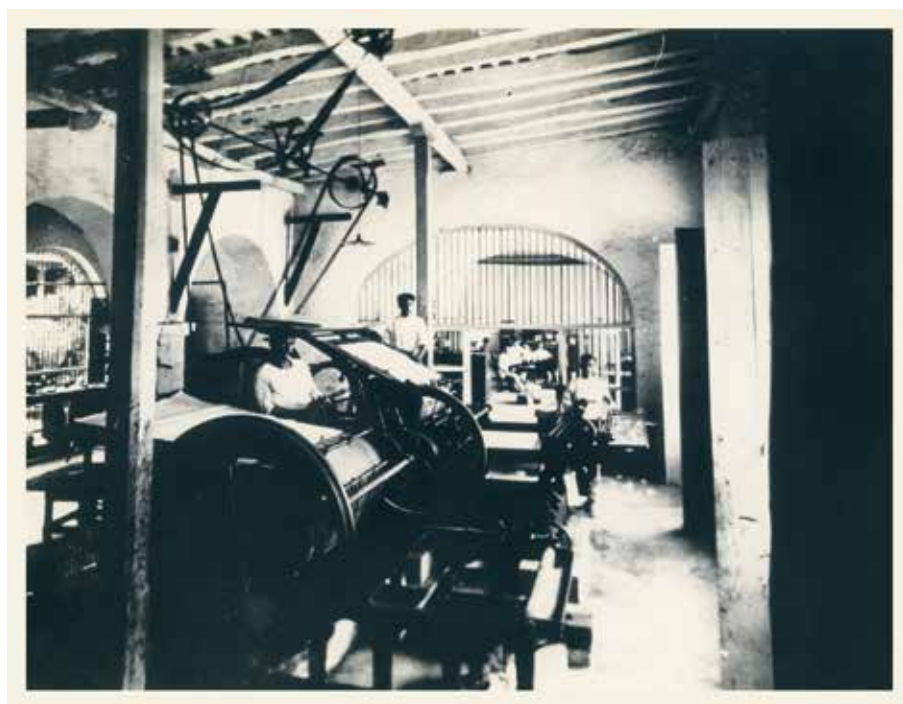
El censo previamente citado, aunque incorpora preguntas de orden racial, directamente no permite establecer con precisión el peso que la población negra y mulata tenía en cada una de estas ocupaciones. Sin embargo, dada la configuración racial de Cartagena, era claro que el grueso de la PEA estaba compuesto por personas negras y mulatas. En efecto, las cifras indican que, de los 17.210 hombres que residían en Cartagena, 14.788 eran de ese origen racial. Asumiendo que toda la población masculina de blancos (1.701) e indios (721) con la que contaba Cartagena trabajara para la época, se puede asegurar que no menos del 78,9% (9.057) de la PEA de hombres eran negros y mulatos (Ministerio de Gobierno, 1912). Los artesanos de este origen racial fueron quienes, aparte de asumir el liderazgo en las organizaciones obreras que surgieron en Cartagena en las tres primeras décadas del siglo XX, editaron y dirigieron varios de los periódicos creados por las agremiaciones que irrumpieron en su vida política y social.

DEL ARTE DE ORGANIZARSE Y OPINAR

Los artesanos de Cartagena, al igual que sus pares de otras ciudades colombianas, reactivaron sus dinámicas organizativas a comienzos del siglo XX. Luego del descenso que estas organizaciones experimentaron durante los gobiernos de orientación conservadora, que dominaron en Colombia entre 1885 y 1910, surgieron sociedades artesanales centradas en el ahorro y en el apoyo mutuo en distintos centros urbanos. En Cartagena, los primeros en organizarse fueron los tipógrafos con la fundación de la Sociedad Tipográfica de Cartagena en 1906. Dos años más tarde, bajo el liderazgo de este mismo sector, se fundó la Sociedad de Artesanos de Cartagena (SAC). Los carpinteros hicieron lo propio al organizar la Sociedad Fraternidad Humana, así como los carpinteros navales fundaron la Sociedad Fraternal, en 1910 y 1911, respectivamente. De estas organizaciones, la SAC fue la que mayor visibilidad tuvo en la vida laboral de Cartagena entre 1908 y 1918.



Empleados de la Tipografía Mogollón, una de las más importantes de la época. En 1919 renació la Sociedad Tipográfica de Cartagena y se formó el Directorio Obrero de la ciudad. Cartagena, 1920.

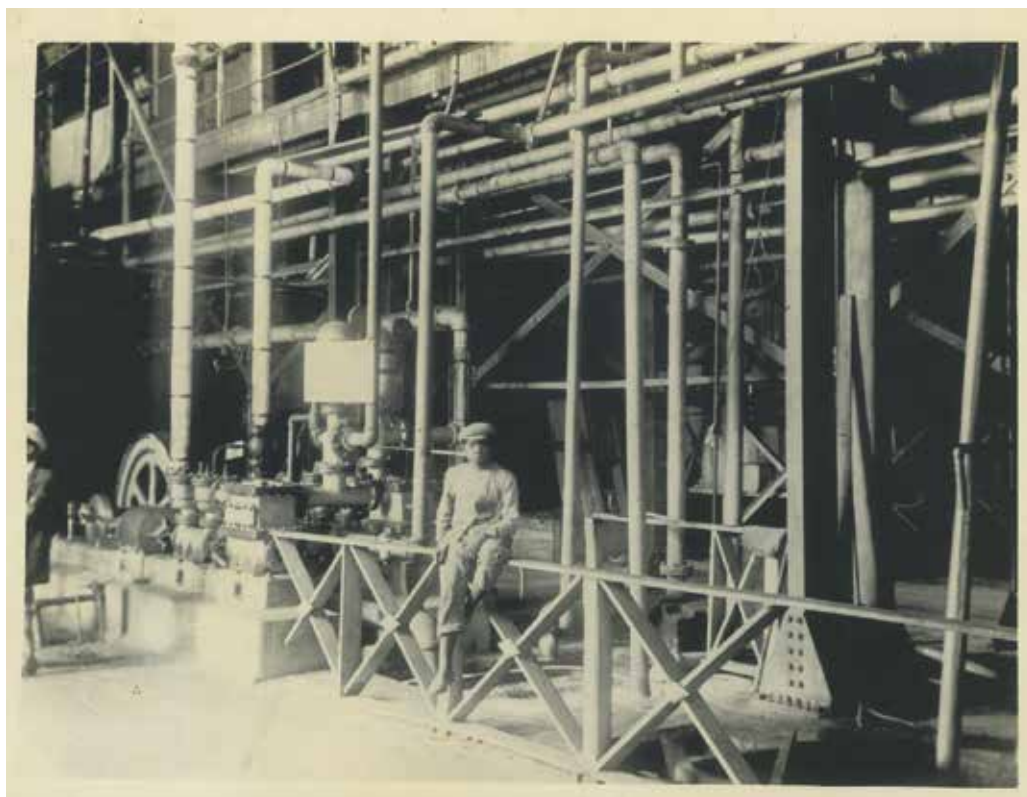


Interior de la Tipografía Mogollón. Cartagena, 1920.

La fundación del Partido Socialista (PS), en 1919, dio un impulso significativo a las dinámicas organizativas que venían adelantando los artesanos. En Cartagena, casi de manera simultánea con la aparición del PS, se reactivó la Sociedad Tipográfica de Cartagena y se formaron el Directorio Obrero de Cartagena, la Liga Obrera de Cartagena, la Liga Obrera Femenina y el Directorio Obrero Departamental de Bolívar (DODB). Una dinámica similar se registró tras la fundación del Partido Socialista Revolucionario, disidencia del PS que los líderes obreros María Cano e Ignacio Torres Giraldo formaron en 1927. Ese año los braceros organizaron la Unión de Braceros de Cartagena (UBC), y un año más tarde, bajo la orientación de Cano y Torres Giraldo, los gremios obreros se agruparon en la Federación Obrera de Bolívar (FOB) y fundaron el Centro Intelectual Marxista Revolucionario (CIMR).

Estas organizaciones, sin excepción, fueron presididas por líderes artesanales u obreros negros y mulatos. El Directorio Obrero de Cartagena (DOC) fue presidido por Luis A. Múnera; José de la O. Pernet y el líder de los braceros, Bernabé Picot, dirigieron el DODB y la UBC respectivamente. El primer presidente de la FOB fue el líder socialista José Morillo. El CIMR, que funcionaba como faro ideológico de la FOB, aparte de Morillo, tuvo como cabezas visibles al tipógrafo Manuel Esteban Pomares y a Bernabé Picot.

Los líderes de estas organizaciones artesanales y obreras hicieron uso de los relativos aires de libertad de prensa que se respiraron con la llegada a la Presidencia de la República de Carlos E. Restrepo (1910-1914), quien, fiel a los preceptos de la Unión Republicana que representaba, aprobó una ley de prensa que puso fin a la drástica censura vivida durante la Regeneración (1885-1905) y el Quinquenio de Rafael Reyes (1904-1909). El resultado fue una amplia circulación de periódicos y revistas a nivel nacional, en los cuales las opiniones de artesanos y obreros contribuyeron a darle forma al vocabulario político que marcó el debate público en Colombia en las primeras décadas del siglo XX.



La fábrica del Ingenio Central Colombia marcó el inicio de la industrialización del Caribe. Se creó con fondos nacionales y produjo, desde 1909, azúcar refinada de exportación. Cartagena, 1915.

EL COMUNISTA

DEFENSOR DE LOS INTERESES OBREROS
POLITICA, LITERATURA Y VARIEDADES

AÑO 1.

CARTAGENA, DOMINGO DICIEMBRE 4 DE 1910.

Núm. 1.

CONDICIONES:

Saldrá semana inintermitente.
Valor del número el día de su salida, tres pesos papel moneda.
Remitidos y avisos precisa convencionales.
No se devuelven originales ni se da cuenta del por qué no se publican.
La correspondencia dirijase á EL COMUNISTA.
El Administrador,
PEDRO C. COLLADOS Y A.

Director M. BARBOZA.

EL COMUNISTA.

Nuestro ideal.

Difícil y escabrosa la labor del periodista en los tiempos actuales, muy difícil si trata de conservar su personalidad en el intrincado maremagnum formado por las pasiones políticas y las ambiciones; y escabrosa si quiere luchar en pro de ideales propios, hoy que esto constituye entre nosotros hasta delito.

En la atófica situación que atravesamos, viendo zafreidos y atacados por ravisosa jauría aunque firmes en sus puestos con la mirada fija en hermosos ideales á nuestros compañeros en el pensamiento, no es muy agradable la perspectiva que al comenzar la lucha se nos presenta, pero a despecho de los obstruccionistas, á pesar de los débiles y tímidos, seguiremos adelante; no importa que en mitad del camino la cuesta se convierta en calvario.

Muchos serán los obstáculos que se nos presenten, mas de antemano estamos preparados y esperamos vencerlos; de antemano sabemos las armas que esgrimen los eternos adversarios del pensamiento y de su libre expresión.

Son pocas las elementos con que se cuenta al emprender

tan ardua tarea, pero los acontecimientos ocurridos en los últimos años han despertado al pueblo de su letargo y ya ve y conoce y sabe quienes son sus enemigos; es inútil que el lobo se disfraze de oveja.

Más dificultad encontrarán ahora sus aternos engañadores, y tendrán que darse á buscar nuevas mafias para hacerlo; los que en su favor trabajan son los que de él forman parte y están alerta para darle el aviso.

Inútil es que traten de hacernos callar amoralizándonos; el pueblo harto ya de tiranías tanto religiosas como civiles, sacude el yugo que sobre él pesa.

Mientras mayor es el peligro, mientras con más enemigos cuenta una causa, más prosélitos halla. Es esta la razón por la cual debemos querer encontrar oposición en la intransigencia de la minoría.

Mientras la Iglesia Cristiana no fué poder, mientras fué perseguida y vilipendiada, encontró defensores desinteresados y hubo hombres que por ella se sacrificaron. Mas las ideas grandes y generosas en principio encontrarán siempre quienes, esudándose con ellas y tergiversándolas, las exploten.

Toda grande idea tiene enemigos, por eso nosotros los tendremos.

Mas la verdad se abre paso siempre. Cada día que muere ea un paso que en el buen camino se dá. Si ya en muchos países se ha triunfado, también triunfaremos nosotros.

Ya los cimientos del gran edificio entre nosotros se hallan socavados y su aniquilamiento no se hará esperar.

Mientras esto sucede, luchemos sin dar cavida á la cobardía; luchemos unidos y el triunfo será nuestro.

Los intereses de los oprimidos, que constituyen la mayoría, triunfarán.

Los oprimidos es lo que se llama pueblo: por él y para él escribimos.

Ese nuestro lema, ese nuestro ideal.

El Partido Obrero

SU ORGANIZACION Y SUS TENDENCIAS.

Desde que se fundó la República en Colombia, los ideales democráticos—los verdaderos ideales del colectivismo—no han logrado ensancharse para influir eficazmente en el espíritu de nuestras leyes. Ha sido, puede decirse, una fuerza nula la parte aquella de nuestro pueblo que vive de un salario y que agota su vida en las afanosas labores del trabajo diario.

La verdadera libertad, la que en su más alto concepto sintetiza la encarnación de las aspiraciones populares, minada en su base por los gobiernos oligárquicos consecuenciales de nuestros sistemas políticos, se ha convertido en oriflama de aspiraciones bastardas que persiguen un objetivo envilecedor ó que tienen á traicionar la misma libertad que proclamaban. De aquí que la Libertad se haya convertido en instrumento de explotación, con el cual se ha deslumbrado á nuestros pueblos y se les ha seducido á las estériles hazañas de la guerra. Prostituida, por consiguiente, la idea de libertad y casi moribundo el sentimiento patrio, se observa en nuestros pueblos algo como un gesto de profundo desengaño, que los lleva hacia un alejamiento de toda aquello que directamente se roza con los intereses de la Patria y con la hegemonía política del pueblo.

Hoy, que hemos llegado al

extremo del envilecimiento de nuestros ideales políticos, y rotos por completo los vínculos del honor y del deber; desgastados nuestros pueblos de tanta farsa y ultrajada la justicia por el naufragio del carácter, abolido en la práctica el derecho y sustituida la República por una éra indefinida de despolitados vulgares y sangurientos, es labor titánica tratar de estrechar las fuerzas colectivas de Colombia, y vincularlas á otra esperanza y á otra lucha de vindicaciones futuras, puesta la vista en nobles ideales.

Hoy, cuando todo ha degenerado, cuando la verdadera causa de la democracia cuenta con muy pocos prosélitos y se extingue en los horizontes lejanos de la historia la esteja gloriosa de los que fueron libres, proclamar el colectivismo; levantar la bandera de la Patria en nombre del Progreso; encarnar las aspiraciones del pueblo por las corrientes que la filosofía del colectivismo ha señalado á los ideales de libertad; decir que la ciencia, atacando todos los campos de la actividad humana y analizando uno por uno los defectos y errores de la teología, ha destruido los ídolos mitológicos que ataban los pueblos á la roca de inútiles tradiciones y torpes fanatismos; decir á los pueblos que, bajo el inagotable esfuerzo de los grandes apóstoles del modernismo, la humanidad se perfecciona y avanza resuelta hacia la conquista de las verdades reservadas al porvenir; decir que el triunfo de Canalejas, en España, significa un triunfo legítimo de la democracia y de la libertad; que las doctrinas republicanas de Lerroux se van infiltrando en el cerebro de las masas españolas y van preparándose para evoluciones de más importancia en la vida política de España; de-

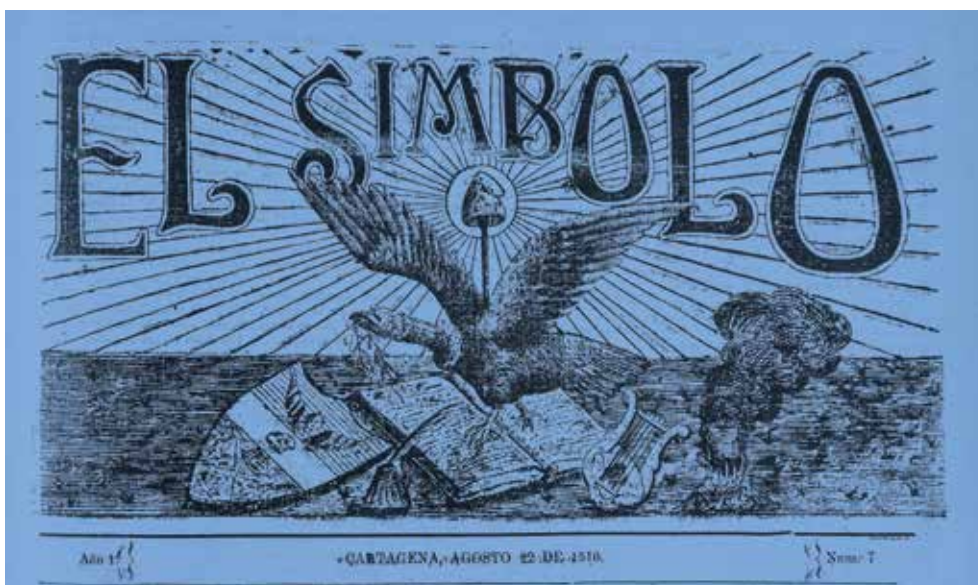
El Comunista, dirigido por M. Barboza, defendía los intereses de los obreros y trataba temas de política, literatura y variedades. 4 de diciembre de 1910, n.º 1, p. 1. Biblioteca Nacional de Colombia.

Líderes negros y mulatos estuvieron al frente de varios de los periódicos obreros que circularon en Cartagena durante las tres primeras décadas del siglo XX. El tipógrafo Rodrigo Ortiz y Gómez fue el director y redactor de *El Mosquito*; Bernardino Castro fundó y dirigió *El Penitente*; Pedro Collazos era el administrador de *El Comunista* (1910); los hermanos Luis y Nicolás Múnera dirigieron *El Símbolo* (1910), *La Reforma* y *El Autonomista* (1912); Eustorgio Mouthon editaba *Alma Joven*; y la SAC expresó sus necesidades y expectativas como gremio a través del diario *Voz del Pueblo*. El ya mencionado Bernabé Picot dirigió *El Humanitario* (1923) y fue asiduo colaborador del también periódico obrero *El Luchador* (1927).

En Cartagena, a diferencia de lo que ocurrió con la prensa editada por sectores negros en centros urbanos de Argentina, Uruguay, Brasil, Cuba, Jamaica, Panamá o Costa Rica, los periódicos dirigidos por personas de este origen racial no evocaron un sentido de autorreconocimiento racial ni fueron pensados como medios de y para sectores negros. Sus responsables los visualizaron, según se puede deducir de las apreciaciones de Luis A. Múnera que abren este artículo, como un ejercicio que hacía parte de sus derechos como ciudadanos de una república. Sin embargo, sin ser racialmente definida, la prensa de los tipógrafos negros y mulatos se convirtió en la tribuna a través de la cual directores y columnistas de ese origen adelantaron debates sobre democracia, cuyas implicaciones se hicieron sentir en el terreno racial.

IGUALDAD POLÍTICA

Los periódicos artesanales y obreros de Cartagena, aparte de ser tribunas desde las cuales se cuestionaron las jerarquías raciales, fueron también espacios para opinar sobre política. La necesidad de ejercer de manera efectiva el derecho a elegir y ser elegidos se convirtió en una de las principales preocupaciones de los líderes artesanales y obreros. Estos sectores, como lo expresaron en una suerte



En las páginas de *El Símbolo*, Luis A. Múnera argumentó la necesidad de crear un partido obrero para hacer posibles la igualdad y la democracia, así como para construir una república verdadera y abolir los privilegios. Cabezotes. 24 de noviembre de 1910, n.º 15, p. 1 y 22 de agosto de 1910, n.º 7, p. 1. Biblioteca Nacional de Colombia.

PENITENTE

PERIODICO MISCELANICO.

Director: LEONARDO C. PUPO

V:A:L:E \$ 3 }

{ AÑO IV

Condiciones

Este periódico saldrá todos los domingos.
 Suscripción á la serie de 10 números \$ 25 .. La columna de remitidos, ó comunicados, \$ 500. Avisos, precios convencionales.
 Toda correspondencia dirijase al Director.

Cartagena, Marzo 12 de 1911.

TIP. DEL "PENITENTE."

LA BANDERA.

Muy pocos son los que al pasar la bandera nacional la saludan, y no es de extrañar que suceda esto aquí cuando en la misma capital de la República pasa cosa igual.

Esto lo decimos no porque estemos de acuerdo en que el pueblo mire con indiferencia nuestro pabellón tricolor, sino porque la falta—que es general—obedece á muchas causas que algunos tal vez ignoran.

Una de esas causas es el desconcierto en que hemos venido viviendo nuestra vida independiente, vida de revoluciones constantes, de desmoralización completa. La gloriosa enseña ha flotado en campos de muerte, alentando el fanatismo político, y á su sombra han caído muchos que en su última agonía han renegado de su suerte y de su Patria, y así el sagrado símbolo, lejos de ser emblema de paz y de concordia, lo ha sido de venganza y de exterminio.

Otra de esas causas es la falta de educación cívica, porque hemos descuidado en escuelas y colegios infundir en los corazones el amor hacia nuestra enseña, para tributarle donde quiera el homenaje de nuestro respeto.

Afortunadamente, al favor de la paz doméstica—que ojalá nunca más sea turbada—el Gobierno trabaja con empeño por levantar el Ejército á la altura que reclama el patriotismo, colocándolo por sobre los partidos y haciéndolo natamente nacional, de tal suerte que la bandera que él enarbola no sea escudo de ningún partido político, sino emblema de la Patria, y que á su sombra podamos reposar todos, tirios y troyanos, de las fatigas y desvelos que su defensa nos cause.

Y al cimentarse la paz pública y al recordar las desgracias pasadas,

crecerá más el amor á la Patria en el corazón de los colombianos, y ese amor asegurará el respeto á nuestra bandera, de igual modo que el hijo agradecido respeta y venera el retrato de su madre adorada.

No de otra manera se ha obtenido en los pueblos que marchan adelante en el camino de la civilización ese respeto que todos admiramos por su bandera, tras la cual siguen con valor y decisión en los ríos y los montes, en los mares y los valles, sin reparar en sacrificios.

Prediquemos la paz, el orden y la moralidad; ayudemos á los que trabajan por el engrandecimiento de la Patria; ilustremos al pueblo en sus deberes; eduquémoslo para el bien, y el civismo brillará como un sol sin ocaso en el hermoso cielo de la Patria.

La raza de color.

La venta de los esclavos.

Publicamos en seguida un curioso documento del año de 1725, para que se vea cómo fueron tratados esos hombres, hermanos nuestros, en los tiempos de la conquista y de la colonia:

Paquebot nombrado San Luis—Simón Cordero—Un negro en 258 patacones, en 20 de Junio de 1725.

Yo, don Juan Johnson, factor Administrador general de la casa real Compañía del asiento de la gran Bretaña, establecida para la introducción de los negros esclavos en esta América por lo que toca á esta ciudad de Cartagena y sus individuos, vendo realmente y en efecto á Juan Simón Cordero, un negro de los introducidos por el paquebot nombrado el San Luis, de casta—edad—y señales como al pie se refiere, marcado con la marca real en el pecho derecho y con la marca de este asiento en la espalda izquierda como al margen (hay un signo ó marca, en precio y cantidad de 258 pesos que pagará de contado dicho Juan Simón Cordero á su factor, el cual dicho negro vendo con todas sus tachas ma-

las ó buenas, alma en boca, costal de huesos, excepto gota coral ó mal de corazón y que la redimitoria de esta enfermedad sea notoria dentro de dos meses de la fecha de éste conforme al uso. Y yo, dicho Juan Simón Cordero, recibo dicho negro en la forma referida, y para que conste y en señal de posesión del comprador, he firmado duplicado este contrato de venta que quiero que valga en toda forma teniendo al pie de él recibido de mi dicho factor, para que en su virtud pueda dicho don Simón Cordero disponer del dicho negro como más bien le convenga.

Y así otorgo y firmo el presente sellado con el sello de la Real Compañía y refrendado por el Secretario de ella y de este tenor se han firmado dos, de los cuales uno se entregará á dicho Juan Cordero y el otro firmado por dicho Contador quedará en esta factoría de Cartagena de Indias, 20 de Junio de 1725, siendo el negro contenido en este despacho de casta Arará, edad de 20 años, poco más ó menos, con zaja dotas en las sienes y en la frente.—
 JUAN JOHNSON.—José Antonio Delgado.

DE POLITICA.

A la agitación eleccionaria de principios del año, ha sucedido una ligera tregua, algo así como el reposo necesario para comenzar la nueva lucha, toda vez que en el mes de Mayo próximo se verificarán nuevas elecciones para Representantes al Congreso.

Reunida la Asamblea Departamental con la totalidad de sus miembros, sus trabajos—si bien no prestan mérito hasta ahora—prometen algún beneficio para el Departamento, porque en la generalidad de los proyectos que han sido presentados se advierte el deseo de hacer el bien; pero se tropieza para ello con el inconveniente de que los más de ellos serían irrealizables, porque la penuria del Tesoro impediría sufragar los gastos—algunos crecidísimos—que esos proyectos demandan, y, al ser aprobados, esas ordenanzas vendrían á quedar escritas, como tantas otras que han quedado sin cumplimiento por igual motivo.

Acousejariamos á los señores Diputados se abstuvieran de presentar pro-

de decálogo publicado por el periódico *El Penitente*, entendían la igualdad política “como el derecho de elegir los representantes de un pueblo, o de resolver las cuestiones que el pueblo está llamado, como soberano, a decidir por sí mismo” (*El Penitente*, 1911, 20 de marzo). Y la mejor forma de hacerlo, señalaron, era configurando un partido que representara de manera genuina sus intereses. El 10 de noviembre de 1910, por ejemplo, el líder artesanal Luis A. Múnera expresó sus apreciaciones de por qué era necesaria la creación de un partido obrero. Desde las páginas de *El Símbolo*, Múnera argumentó que era imperativa la creación de una colectividad de este tipo “para hacer posible la igualdad ante la ley, para despertar en la conciencia de los hombres el respeto a la justicia, para hacer efectiva la verdadera democracia, y su igualdad de derechos, para abolir los privilegios y construir la verdadera república” (*El Símbolo*, 1910, 10 de noviembre).

Las aspiraciones de los artesanos cartageneros, y las de sus pares que en otras ciudades también venían exigiendo del gobierno la apertura de espacios de participación política, se volvieron realidad el 2 de septiembre de 1911. El presidente Carlos E. Restrepo, a través del Decreto Ejecutivo 812 de esa fecha, estableció que los artesanos podían elaborar listas con sus propios candidatos para obtener una representación en los Concejos, Asambleas y en la Cámara de Representantes. Ese mismo mes, tras la aprobación del citado decreto, los directivos de la SAC, Bernardino Castro y Abel B. Suárez, le comunicaron al presidente Carlos E. Restrepo acerca de la fundación del Directorio General Departamental de Artesanos y Obreros (DGDAO). A través de las páginas del semanario *Voz del Pueblo*, argumentaron que era haciendo uso de este tipo de acciones que “se levantaba la República Democrática en la cual los hombres humildes del trabajo dejan de ser esclavos de la autocracia y toman puesto como ciudadanos en la democracia”. Era necesario, decían, insistir en la consolidación del régimen democrático porque “la democracia levanta de la igualdad legal”, que se traduce en la existencia de “solo una ley, la misma para todos” (1911, 24 de septiembre).

El DGDAO, que fue integrado por los gremios de panaderos, albañiles, carpinteros, zapateros, plateros, sastres, herreros, mecánicos y latoneros, se propuso como objetivo “trabajar con asiduidad por todo cuanto propenda al bienestar de la clase obrera” (*Voz del Pueblo*, 1911, 14 de octubre). La manera más eficaz de conseguir ese objetivo, insistieron, era “aportando a nuestros cuerpos colegiados concejales, diputados y representantes artesanales en los cuales estarán representados fielmente nuestros gremios”. Eso suponía, además, superar las divisiones entre artesanos conservadores y liberales, y organizarse en torno a criterios que fueran más allá de las identificaciones partidistas. En octubre de 1911, el DGDAO lanzó su lista de candidatos para las elecciones de concejales, siendo elegidos los artesanos Bernardino Castro y Abel B. Suárez como miembros del Concejo de Cartagena.

Dirigentes liberales y conservadores, ante la posible pérdida de los votos que usualmente las organizaciones artesanales destinaban a los candidatos de ambos partidos, manifestaron abiertamente su desacuerdo con la creación de un partido obrero. Algunos columnistas argumentaron que eran partidarios de que los artesanos se organizaran para defender sus intereses como gremio, pero de allí a que lanzaran sus propios candidatos... tenían sus reservas. “¿Es esto lo que se trata de hacer con la formación de esta sociedad de obreros? ¿No será esta la labor de un partido político, para obtener por ese medio el contingente importantísimo de los obreros?”, sentenciaron en un editorial del diario *La Época* (1911, 1º de octubre). En otras oportunidades, como lo hizo el político liberal

IZQUIERDA

El Penitente concebía la igualdad política como el derecho del pueblo a elegir por sí mismo. 12 de marzo de 1911, n.º 181, p. 1. Biblioteca Nacional de Colombia.

El Autonomista

Redactor
LUIS A. XUNERA
Administrador:
Simón Bolívar D

SERIE III | CARTAGENA [COLOMBIA], 17 DE OCTUBRE DE 1912 | NÚMERO 27

Orientación definida

Costosos cedemos hoy nuestras columnas editoriales al bien trazado artefacto del talentoso escritor antioqueño, Julio Restrepo Laverde, por considerarlo de gran actualidad entre nosotros. Porque ante el problema eleccionario, que se avecina, y ante el rumbo definitivo del Partido Republicano, "hay que cortar el paso a las personalidades ambiguas que nadan entre dos aguas", y plantearles este dilema: **¿O SI O NO SER?**

Para poder seguir con certeza una orientación política definida, es de todo punto indispensable partir el pie sobre bases sólidas e incommovibles. Después, de la surgencia de los partidos ocasionada por el Quinquenio, vino la conjunción que se llamó "Unión Republicana" alianza que hizo su labor

su. El propio patricio doctor Eguerra ha indicado el rumbo que le abre ancho e irizado horizontes al no yo partido.

La prueba al tanto. Dice el Manifiesto republicano: "La reconstitución de las antiguas agrupaciones políticas, en la forma militante y batalladora que las caracterizó en otras épocas, nos impone el deber de manifestar a cuantos comparten nuestras ideas, cuáles son los propósitos que nos animan en el orden político y cuál la razón de nuestro proceder al negarnos, como nos negamos a afiliarnos en uno cualquiera de los partidos que hoy se reorganizan...."

"Convencidos más que nunca de la excelencia de nuestros ideales, afirmamos una vez más, de modo solemne, nuestra decidida resolución de mantenernos fieles al Partido republicano, el cual contribuímos a fundar, movidos por un alto sentimiento de justicia, a la legalidad y a la tolerancia."

Además, "El Tiempo", en su

anden acordes. Hay que cortar el paso a las personalidades ambiguas, que nadan entre dos aguas, esperando ansiosamente el momento oportuno de hacer su agosto.

JULIO RESTREPO LAVERDE.
Medellín.

Nuestro colega *El Liberal* de Barranquilla, comentando el anterior artículo se expresa así:

"El artículo del inteligente antioqueño señor Julio Restrepo Laverde, que publicamos ayer termina con el siguiente apóstrofo que queremos tomar como punto de partida de este nuestro editorial de hoy.
Dios así:
"Hay que cortar el paso a las personalidades ambiguas, que nadan entre dos aguas, esperando ansiosamente el momento oportuno de hacer su agosto."
Indica el párrafo transcrito que allí, como aquí, hay un ómnino número de indecisos, de

en el tuvieron nombrada. Los hemos visto partir sin triteza, pensando cómo son los hombres que dedican su vida a una idea, y a la postre, cuando la frialdad de los años se hacen nieve en sus cabellos, reniegan de esa vida, para ir a acampar bajo otro alero. Se van y desdientan a los que fueron sus camaradas hasta ayer. "Quedados con vuestros viejos y queridos odios" es la común muletilla con que, nos increpan; ellos, que en su fervor de catecúmenos, exageraron el servilismo para con sus nuevos amos y exageraron la agresión contra los Jefes y amigos a quienes acababan de abandonar.

Es bien. Si, nos quedamos con el odio que inspiró a Santander, el hombre de las leyes; con el odio que encarnó la vida inmaculada de Manuel Murillo Toro; con el odio en que Rojas Garrido, Alvarez Rojas Arrieta, y Robles instruían la juventud; con el odio de los constitucionales

siempre lumbre en el hogar liberal. La desaparición y muerte del Liberalismo no se realizará, por más que lo pronostiquen quienes se creen autorizados para ello, por el sólo hecho de haberlos dejado.

Todavía quedan timoneles expertos para la nave, que sabrán llevarla con honor por entre las sirtes que sin tregua cruzan. Todavía nuestra bandera al flotar nos arrulla y anima. Arrojos por su sombra hemos vivido, y bajo esa misma sombra, que es gloria y es luz, moriremos.

NOEL RAMÍREZ
Bogotá, agosto de 1912

Efectos del confesionario.

ATENTADO DEL OBISPO DE IBAGUÉ.

El *Autonomista* utilizó el discurso del mestizaje para abordar la condición de igualdad racial en la nación colombiana. 17 de octubre de 1912, n.º 27, p. 1. Biblioteca Nacional de Colombia.

La *Época* fue un periódico de tendencia republicana y clerical, dirigido por Manuel Lucio Posada. 25 de agosto de 1911, n.º 138, p. 1. Biblioteca Nacional de Colombia.

DIARIO DE LA TARDE

SERIE DE 48 N.º 1,00

LA EPOCA

Fundador propietario
L. SEGOVIA
Director responsable y
Agente Gral.
MANUEL LUCIO POSADA
No. SUELTO 2,00

AÑO I—SERIE IV REPÚBLICA DE COLOMBIA—CARTAGENA, VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1911 NÚMERO 138

Tip. Magallanes—Cartagena.

Director—J. GARCIA C.

Lea Ud. los anuncios,

que si no hoy, mañana puede encontrar en ellos el artículo que desea o la ocasión que es justa.

En cambio, sólo le suplicamos citar "LA EPOCA" al dirigirse a los avisadores.

Sesiones del Congreso

Bogotá, 21 de Agosto de 1911

Gobernadores, Intendentes, Prefectos,

Laborer Congreso—Sesado—Agosto 19

Aprobada acta anterior dióse cuenta de las solicitudes de los señores: 1.º, anexo Instituto Tecnológico Cundinamarca; 2.º, sobre asociaciones sindicales; 3.º, por la cual se da una autorización. Leyes informes sobre: proyecto Ley en desarrollo del artículo 120 ordinal 10 de la Constitución que versa sobre convenios y tratados internacionales, puesta en discusión la proposición con que termina, hicieron uso de la palabra Ministro Relaciones y Comercio, Uribe Uribe, Masó y Cano.

La Iglesia y el Estado

Nuestro colega *El Republicano*, hablando de las relaciones entre la Iglesia y el Estado ha dicho que la Iglesia colombiana devoraba actualmente la suma de 300,000 pesos por año.

Esta misma cifra—cortase para los prisioneros de Colombia—hizo nuestra abogacía y resolvimos exponer, en consecuencia, según la alarmante información, que un sueldo exacto por fortuna.

La suma exacta que la Iglesia cobra anualmente al Estado, según se desprende de la Memoria del Ministro del Tesoro, es la de \$122,000,000, que no es, como la cifra, una cifra considerable.

En todo general nos parece oportuno que el Gobierno cubra puntualmente la cuota mensual.

Es también de pública utilidad y conveniencia que el Gobierno fomenta y pague las escuelas encargadas de enseñar nuestros hijos Orientales y del Sur.

Pero no debe el Gobierno, al estimar estos auxilios, olvidar la situación precaria del Tesoro, y la patria que se vote para atender a subservientes necesidades, debe estar en proporción con el Presupuesto Nacional.

Cuando Napoleón quiso, por razones profundas de política, devolvérsele a Francia la paz de las negociaciones, celebró con el Papa un Concordato. La Revolución le había quitado bienes a la Iglesia, por valor de millones de francos, más 6 meses, y el Presupuesto del Imperio elevaba a 6 millones de francos el presupuesto. Para salir sano pasó a cargo del Estado, Napoleón, sumas en diez años, millones de

Humillada nó!

La Junta de Defensores Nacionales de la Patria por fuerzas extranjeras. Hacer de humillada de la bandera nacional cuando olemos valientes colombianos que la audencia aceptan un sueldo contra católicas ochenta personas; hacer de humillada de la bandera nacional cuando ella tiene honra y gloria y tira en agua, y en gloria en las manos de sus defensores; hacer de humillada de la bandera nacional cuando ella tiene honra y gloria y tira en agua, y en gloria en las manos de sus defensores; hacer de humillada de la bandera nacional cuando ella tiene honra y gloria y tira en agua, y en gloria en las manos de sus defensores.

Continúa la discusión de la proposición presentada antes por el señor Uribe Uribe, quien pidió permiso para retirarse, por haber ya examinado los señores Ministros, todos los datos que el Senado le exigiera, además, para satisfacer la urgente necesidad del público, dirigiéndose por conocer las causas del Cauca.

El señal tuvo lugar en los días 10, 11 y 12 de Julio, es decir, 3 días antes de firmarse el Convenio con el señor Thomson; de manera que no se había violado de un Tratado.

Cinco mil soldados colombianos se batieron contra quinientos peruanos, durante tres días, y los nuestros cayeron y crece bajo, en tanto que nosotros sólo teníamos que lamentar la pérdida de dos soldados. No es válido, entonces, como válido al orden, ese lugar lleva el nombre del bizarro General COLOMBIA, que en Ayacucho dió patria a los muertos que, ligeros hoy, vienen a cubrir el suelo colombiano.

Al contar la historia de sus días pasados a la muerte de los años. Faltaron a su obligación el peligro inmediato de una guerra, que produjera sin embargo la cohesión anterior de tres potencias americanas, motivada a la cual nos fue dado contribuir en forma directa, si bien eficaz, que nos impidió el estado de nuestras relaciones con el Perú.

La situación creada por el Gobierno del Perú a causa del voto de la Legación de Lima anulada en Santiago, mantuvo en el mismo estado, y en las mismas condiciones que en el año anterior. Hoy, hoy, no se ha tenido momento de las negociaciones que Chile busca en Marzo de 1900, para fijar las condiciones en que debe darse el plebiscito relativo al territorio de Tacna y Arica, conforme está establecido en el tratado de Anán. Hablando quedamos suspendidos con los nuestros las gestiones que habíamos hecho llegar a una Comisión preliminar de arreglo con el Perú, considero que al gobierno de Chile no le corresponde iniciar alguna para actuar sin un conflicto por lo no creado.

Por lo demás, continuamos desarrollando en las provincias de Tacna y Arica, servicios administrativos, implementando obras públicas que aumentan considerablemente la imposibilidad y la prosperidad industrial y económica de ese región. En un próximo día, ella verá realizada la antigua aspiración de que llega a la capital de Bolivia un ferrocarril, y de esta manera establece en más vasta escala y mejores condiciones, el primitivo comercio internacional.

Politica europea

No tenemos a hacer algunos comentarios al discurso pronunciado

Simón Bossa, adujeron la falta de preparación y educación formal de los mismos para asumir tal responsabilidad. En 1923, cuestionando el desempeño de ciertos artesanos en el Concejo Municipal, Bossa consideró que los representantes de los artesanos se caracterizaban por su “escasez de aptitudes”, y que por tanto su labor en la citada corporación había sido nula (*El Humanitario*, 1923, 16 de agosto).

Los artesanos, a través de las páginas de sus periódicos, cuestionaron los obstáculos que sectores de la élite interpusieron para evitar que aspiraran de manera independiente al Concejo Municipal o tuvieran representación en este. Para garantizar su participación en las elecciones de 1911, los representantes del DGDAO le expresaron a Rafael Calvo, gobernador del departamento de Bolívar, que debía tener en cuenta que “así como los artesanos y obreros cumplen con sus deberes legales” también tenían que disfrutar “de modo real y efectivo de sus derechos” (*Voz del Pueblo*, 1911, 24 de septiembre). Uno de esos derechos, como veremos, era acceder a cargos públicos y ejercerlos sin que su color de piel fuera un obstáculo.

IGUALDAD RACIAL

Los artesanos y obreros utilizaron sus periódicos para contrarrestar los insultos y descalificaciones a los que constantemente se vieron enfrentados los sectores negros y mulatos de Cartagena. Dichas barreras se presentaban, casi siempre, cuando políticos de este origen racial competían por cargos de representación política o accedían a estos. Un ejemplo que sirve para ilustrar lo anotado tuvo lugar en 1912, cuando el médico y político bolivarense Manuel Francisco Obregón Flórez sufrió insultos raciales por parte de Laureano Gómez en el Congreso de la República. Ese año, durante un debate sobre la ley de milicias nacionales en la Cámara de Representantes, miembros de la Unión Republicana, entre ellos Obregón Flórez y un representante procedente de Antioquia, tomaron parte en el mismo. Al relatar el comportamiento de ambos congresistas, Gómez señalaba que el político antioqueño “demostró su educación y sus maneras hidalgas”,

Rafael Calvo, gobernador de Bolívar, luchó por los derechos de artesanos y obreros, los cuales se concebían como la consecuencia del cumplimiento de sus deberes legales. Cartagena, 1910.



mientras que Obregón actuó con la “insolencia de la ignorancia” y “sin ningún rastro de nobleza”. No quedaba duda entonces, aseguraba Gómez, de que entre el representante de Antioquia y el de Bolívar había “diferencias de educación, de temperamento de raza” (*La Época*, 1912, 28 de septiembre).

En Cartagena, varios periódicos, entre ellos *El Autonomista* de Luis A. Múnera, siguieron de cerca el debate y cuestionaron los agravios raciales de Gómez hacia el representante Obregón Flórez. Múnera defendió al médico negro bolivarenses apelando al carácter mestizo de la población colombiana. “En Colombia y en toda la América Latina” era “una inconsecuencia y una renunciación vergonzosa de nuestro origen” el hecho de “considerar como una afrenta tener bronceada la piel”. La razón, exponía desde su periódico, era sencilla: “(...) en estos países la sangre aristocrática va necesariamente ligada a la sangre africana”. Múnera, en esta oportunidad, utiliza el discurso del mestizaje para ubicar en condición de igualdad racial a los diferentes grupos que integraban la nación colombiana. Si todos eran mestizos, poseedores de sangre “aristocrática” y “africana”, era “ridículo” e “ignominioso” insultar a Manuel Francisco Obregón por unos orígenes raciales compartidos (*El Autonomista*, 1912, 3 de octubre).

Los obreros también dieron muestra de una identificación con este discurso que enfatizaba en la igualdad racial en el marco de los debates generados por el ingreso de mano de obra afroantillana a través de los puertos colombianos. Inicialmente, teniendo en cuenta consideraciones de orden económico, todas las organizaciones obreras de Cartagena demandaron del gobierno acciones que impidieran el ingreso de trabajadores procedentes de Jamaica, Panamá o Cuba. Luego, tras la apropiación del lenguaje marxista, dejaron de lado esas resistencias. Este fue el caso de la UBC, organización que agrupó a los braceros que laboraban en el muelle y en el ferrocarril de la ciudad. A la hora de escoger sus asociados, esta organización, decían sus estatutos, no hacía “exclusión de sexo, raza ni nacionalidad, porque todos somos hermanos en el dolor y la miseria, y esto no tiene límites ni fronteras” (*El Mercurio*, 1927, 16 de noviembre).

IGUALDAD CIVIL

La formación educativa fue visualizada por los artesanos como uno de los componentes centrales de la igualdad civil. Para las agremiaciones artesanales este concepto hacía alusión a la igualdad de posibilidades en la instrucción. Eso implicaba que “todos los hombres tienen la necesidad de poseer cierto grado de instrucción: saber leer, escribir, contar”, al tiempo que no debían “existir profesiones de las cuales puedan ser excluidos los aspirantes”, siempre y cuando cumplieran con “los requisitos necesarios pueden estudiar y ejercer su profesión”. (*El Penitente*, 1911, 26 de marzo).

La instrucción, aparte de brindar habilidades académicas, era entendida como una necesidad política. La Sociedad Fraternidad Humana, que agrupaba al gremio de carpinteros, por ejemplo, argumentaba que sus miembros debían instruirse con el objeto de que no fueran manipulados por los dirigentes políticos y tuvieran pleno conocimiento de sus deberes y derechos. La educación de las masas proletarias, decía la plataforma del Partido Socialista, acogida por las ligas obreras de Cartagena, era imprescindible para que conocieran “sus derechos y deberes recíprocos y los que se relacionen con el Estado”. Insistían en que la educación era necesaria en un orden democrático porque “todo ciudadano debía saberse de memoria cada artículo de la Constitución Política” (*El Porvenir*, 1919, 19 de febrero).



La Librería Mogollón distribuía las publicaciones de la imprenta del mismo nombre. Cartagena, 1920.

Esta pretensión política también guió la defensa que los artesanos y obreros hicieron del ingreso de sus hijos a la Universidad de Cartagena. En 1915, año en que los signos de crisis económica se asomaron nuevamente a la ciudad, varios columnistas, entre ellos Gabriel Porras Troconis, buscaron posibles explicaciones al preocupante escenario económico que afrontaría la ciudad si no se diagnosticaban sus orígenes y se definían las recetas para contrarrestarlo. Porras Troconis, director del diario *El Porvenir*, planteó la hipótesis de que la supuesta crisis obedecía a un grupo de “enfermedades sociales” connaturales a las “clases inferiores”. La más preocupante de todas, aseguraba, era una suerte de “megalomanía” que en forma de “germen” se estaba propagando entre los habitantes pobres. Según su argumento, artesanos, campesinos e hijos, en vez de seguir contentos trabajando con sus tradicionales serruchos, garlopas o azadones, preferían usar herramientas de las profesiones liberales, como el bisturí y la pluma.



Edición del periódico *Plus Ultra* dedicada a la importancia de la educación. 10 de marzo de 1928, n.º 8, p. 1. Biblioteca Nacional de Colombia.

Los artesanos, ante la idea de que Cartagena se estaba sumiendo en una nueva crisis económica y en la pobreza generalizada debido a que sus hijos se estaban dedicando al estudio de la medicina y el derecho, argumentaron que sí era cierto que en vez de seguir la educación de sus padres preferían el estudio de las ciencias, pero que esta situación no era la que explicaba la supuesta crisis. Por lo tanto, sugerían, “el abandono del martillo por la pluma, de la hoz por el escalpelo”, y el hecho de que “los hijos de los artesanos y labradores siguieran desfilando por las aulas universitarias”, eran completamente necesarios en un contexto que cada vez dividía más a la sociedad entre “opresores y oprimidos”, en donde el derecho estaba “a merced de los tiranuelos” y la riqueza pública y privada se hallaba concentrada, “sujeta en pocas manos” (*La Discusión*, 1915, 22 de julio).

IGUALDAD SOCIAL

Eliminar las distancias entre opresores y oprimidos, precisamente, fue otro de los debates centrales que adelantaron los artesanos desde sus publicaciones. Esas distancias se estaban ensanchando como resultado de la proletarización a la que paulatinamente se vieron enfrentados en las primeras décadas del siglo XX. En este proceso, caracterizado por la extensión de los horarios laborales, así como por la pérdida de independencia, autonomía y disciplinamiento laboral, intervinieron las condiciones laborales que empresarios nacionales y locales estaban implementando en las fábricas y almacenes que fundaron en Cartagena. También incidió la actuación de empresarios extranjeros que, aprovechando las políticas de concesiones otorgadas por el gobierno colombiano, invirtieron en diferentes sectores de la economía, siendo el transporte uno de los campos que privilegiaron. Por ejemplo, a partir de 1920, la Andian National Corporation controló el funcionamiento del Ferrocarril Cartagena-Calamar y del muelle La Machina. Una vez esta empresa de capital canadiense asumió el control, impuso condiciones laborales caracterizadas por el trabajo a destajo, bajos salarios y despido de los “elementos nocivos” que alteraran “la armonía” entre los trabajadores y los propietarios de la empresa.

Las críticas a estas nuevas condiciones laborales, que los artesanos resumieron en la llamada “cuestión social”, aparecieron una y otra vez en los periódicos de los gremios que ellos crearon. Inicialmente, reclamaron haciendo uso de una cultura política que incorporaba visiones cristianas, discursos de igualdad emanados de la Revolución francesa e ideas del socialismo utópico; y luego, cuando se apropiaron del ideario socialista, convirtieron en dogma los postulados que el filósofo alemán Karl Marx había desarrollado como antídoto contra el capitalismo. El obrero Luis A. Múnera, al ser cuestionado por el objetivo del DOC, señaló que “la lucha se reduce simplemente a obtener del capitalismo, personificado en la industria, el reconocimiento natural de los derechos y prerrogativas a que es acreedor el músculo del obrero que es en definitiva el verdadero productor de la riqueza” (*El Mercurio*, 1927, 12 de agosto).

La prensa, aparte de ser el medio que les permitía exponer estas críticas frente a las nuevas condiciones laborales, se convirtió en una herramienta para legitimar la huelga como mecanismo para reclamar derechos laborales. La forma en que varios artesanos utilizaron la prensa en el marco de la protesta de 1918 sirve para ilustrar lo anotado. En enero de ese año, los braceros del puerto de Cartagena, siguiendo el ejemplo de sus pares en Barranquilla y Calamar, paralizaron sus labores. Acto seguido, la SAC convocó una manifestación para solicitarle al gobernador Enrique J. Arrázola que mediara entre los manifestantes y los

patrones. Los buenos oficios del gobernador dieron resultados, pues las partes pactaron reducir la jornada laboral a ocho horas y acordaron realizar un alza proporcional de los jornales según el monto de los mismos. Al día siguiente, sin embargo, varios empresarios incumplieron lo pactado y la huelga asumió un carácter violento: miles de trabajadores se movilizaron por buena parte de las fábricas, los almacenes y el mercado público de la ciudad, obligando a los trabajadores a que detuvieran sus labores y se unieran a la protesta.

Periódicos conservadores, entre ellos *El Porvenir*, señalaron que los cerca de 2.000 trabajadores negros y mulatos en medio de la protesta estaban incitando a guerras raciales. Este diario señalaba que el manifestante José G. Palacín se contaba entre los apresados porque “en medio de la turba furiosa era uno de los que más clamaban por que se le diera muerte al gobernador y a todos los blancos de la ciudad” (*El Porvenir*, 1918, 12 de enero). Los miembros de la SAC inmediatamente publicaron comunicados en los que aclararon las verdaderas intenciones de la huelga. Por ejemplo, Rodrigo Ortiz y Gómez, vocal de esta organización, precisó que las motivaciones de la huelga eran las que habían quedado consignadas en el pacto celebrado con los representantes de los empresarios: reducir la jornada laboral de doce a ocho horas y efectuar un alza proporcional de los jornales dependiendo del monto de los mismos.

El papel de la prensa para aclarar las dimensiones reales de las huelgas, ante los señalamientos violentos que se hacían de las mismas, se puede visualizar también en algunas de las protestas que tuvieron lugar en la década de 1920. Durante ese período, las organizaciones obreras que se conformaron a la par con la irrupción del Partido Socialista, y luego con la del Partido Revolucionario Socialista, intensificaron el número de protestas. Los trabajadores portuarios, ferroviarios, petroleros, bananeros, y los vinculados a las fábricas que surgieron en el marco del boom exportador, realizaron no menos de 141 huelgas en Colombia entre 1919 y 1929.

En Cartagena, los obreros contribuyeron a esta cifra con al menos 23 huelgas durante el citado período. Los braceros, encabezados por el obrero negro Bernabé Picot, fueron el sector que organizó el mayor número de protestas. Las condiciones laborales que quería imponerles la Andian National Corporation los llevó a adelantar tres protestas en 1920, otras tres en 1923, y una por año en 1925, 1927 y 1928. Eran huelgas que no obedecían, como se declaró en una de las que adelantaron en 1920, “a nada que tienda a trastornar el orden social”. Aumento del salario, reducción de la jornada laboral, y que se respetaran e hicieran efectivos los derechos adquiridos por los obreros, fueron las motivaciones que estuvieron detrás de estas protestas (*El Porvenir*, 1920, 2 de junio).

El estudio de la prensa artesanal y obrera en Cartagena durante las tres primeras décadas del siglo XX revela, por un lado, el rol significativo que jugaron sectores negros y mulatos en la edición y dirección de periódicos; y por otro, la importancia que le dieron al arte de opinar como un mecanismo de participación ciudadana. Desde los espacios de opinión que construyeron no solo buscaban, parafraseando a Luis A. Múnera, la redención del obrero, sino que también adelantaban esfuerzos para lograr la materialización efectiva de las múltiples dimensiones de la igualdad.

Seguir explorando esta participación de sectores negros y mulatos en la prensa, además, es de gran importancia histórica e historiográfica porque permite

matizar interpretaciones que a priori establecen una relación mecánica entre el mundo letrado y el blanco, al tiempo que problematiza la asociación que de manera natural y exclusiva se hace de lo negro con la oralidad. El caso de los editores negros y mulatos de Cartagena muestra que estos sectores también disputaron un lugar y fueron partícipes del vibrante mundo letrado que tomó forma con la explosión de diarios y semanarios que se publicaron en las tres primeras décadas del siglo XX. ■

REFERENCIAS

Prensa

- El Autonomista*. (1912, 3 de octubre). “Burda revancha”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Comunista*. (1910, 4 de diciembre). Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Humanitario*. (1923, 16 de agosto). “Las clases obreras y su representación en el Concejo”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Mercurio*. (1927, 12 de agosto). “El Directorio Obrero de Cartagena luchará por tener participación en el próximo Concejo Municipal”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Mercurio*. (1927, 16 de noviembre). “Una nueva sociedad de obreros”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Penitente*. (1911, 20 de marzo). Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Penitente*. (1911, 26 de marzo). “Instrucción cívica”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Porvenir*. (1918, 12 de enero). “Lista de los detenidos en la central de la policía, por acusárseles de complicidad en los tumultos del día 9”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Porvenir*. (1919, 19 de febrero). “La formación del Partido Socialista en Colombia”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Porvenir*. (1920, 2 de junio). “El paro en La Machina”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Símbolo*. (1910, 10 de noviembre). “Partido obrero”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- La Discusión*. (1915, 22 de julio). “Enfermedades sociales”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- La Época*. (1911, 1º de octubre). “La sociedad de obreros y las elecciones de hoy”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- La Época*. (1912, 28 de septiembre). “La ley de milicias”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- Plus Ultra*. (1928, 10 de marzo). Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- Voz del Pueblo*. (1911, 24 de septiembre). “Carta al gobernador de Bolívar”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.
- Voz del Pueblo*. (1911, 14 de octubre). “Redención obrera”. Cartagena. Consultado en la Biblioteca Nacional de Colombia.

Libros

- Ministerio de Gobierno. (1912). *Censo general de la República de Colombia, levantado el 5 marzo de 1912*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Núñez, L. Á. (2006). *El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*. Bogotá: Universidad de los Andes.

BIBLIOGRAFÍA

- Archila, M. (1986). “La otra opinión: la prensa obrera en Colombia, 1920-1934”. En *Anuario de Historia Social y de la Cultura* (vols. 13-14, pp. 209-237). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Archila, M. (1991). *Cultura e identidad obrera: Colombia, 1910-1945*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.

- McGraw, J. (2006). *Neither Slaves nor Tyrants: Race, Labor and Citizenship in Caribbean Colombia, 1850-1930* (disertación doctoral). Chicago: Universidad de Chicago.
- Meisel Roca, A. (1999). "Cartagena 1900-1950: a remolque de la economía nacional". En *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial* (n.º 4, pp. 11-30). Cartagena: Banco de la República.
- Putnam, L. (2013). *Radical Moves: Caribbean Migrants and the Politics of Race in the Jazz Age*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Solano, S. (2002). *Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe colombiano, 1850-1930*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Vega, R. (2002). *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia, 1909-1929* (t. 1). Bogotá: Pensamiento Crítico.